

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

...abn... de Hacienda... Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Hacienda...

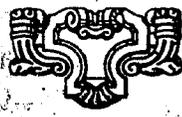
...de la cuenta... de la asociación...



| Año | de | Año |
|------|------|------|
| 1938 | 1938 | 1938 |
| 1939 | 1939 | 1939 |
| 1940 | 1940 | 1940 |
| 1941 | 1941 | 1941 |

BOLETIN OFICIAL

OPERACIONES DE LA FISCALIA



...de la renta... de la renta... de la renta...

Año XXXIV

Número 1.733

Recepción y Administración.
CALACION MUNICIPAL
 Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
 CEUTA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Hacienda.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada año desde la fundación de esta sección.

| <u>Años</u> | <u>Saldo en fin de cada año</u> | <u>Aumento</u> |
|-------------------|---------------------------------|----------------|
| 1.938/48 | 1.543.510,89 | |
| 1.949/57 | 27.895.296,51 | 26.351.785,62 |
| 1.958 | 44.026.551,49 | 16.131.254,98 |
| 1.959 (fin Junio) | 53.549.438,63 | 9.522.887,14 |

El continuo aumento de nuestros saldos de ahorros, más de DIECISEIS MILLONES en 1958 y más de NUEVE MILLONES hasta fines de Junio del año actual, demuestra el cariño y apoyo que el pueblo de Ceuta presta a su Caja.

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas a la vista, al 2 por 100
Libretas Escolares al 2 por 100
Imposiciones a un año al 3 por 100
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100

Cuentas corrientes al 1%
Custodia de Valores
Operaciones de Intercambio con todas las Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3

Teléfonos: Dirección 2822: Intervención 2142: Caja 2043.

Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433...

Agencia Urbana núm. 2: Hadú Teniente Coronel Gautier, 1 Teléfono, 3341...

Ahorrar es grato cuando se hace...

...en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta.

BOLETIN OFICIAL



DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

24 de Diciembre 1959

TARIFA DE PRECIOS

| | | |
|-------------------------------------------|-------|-----------------|
| Suscripción | 50'00 | Pesetas anuales |
| Anuncios comerciales (dozavo página) | 30,00 | » |
| Suscripción-Anuncio..... | 75,00 | » |
| Anuncios Oficiales | 2,00 | » línea. |
| Id. y Avisos particulares | 2,00 | » |
| Número suelto..... | 1,00 | » ejemplar |
| Id. atrasado | 1,50 | » |

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
JUEVES de 12'30 a 14 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: De 9'30 a 13'45.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'45.
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13'30.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

454

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El Alcalde accidental de esta Ciudad.

HACE SABER: Que por acuerdo de la Comisión Permanente, de este Ilustre Ayuntamiento, en sesión relebrada el día 25 de noviembre último, y previa autorización del Excmo. Sr. Gobernador General de las Plazas de Soberanía, a tenor de lo dispuesto en la norma 4.ª de la Base 7.ª de la Ley de

Régimen Económico y Financiero de las citadas plazas, se convoca para cubrir mediante oposición una plaza vacante de Cabo de la Policía Municipal; con arreglo a las siguientes:

BASES

PRIMERA.—Para tomar parte en esta convocatoria se precisa tener la condición de Guardia Municipal de 1.ª a tenor de lo dispuesto en el capítulo 6.º artículo 71 del Reglamento de la Policía Municipal, aprobado por el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de julio de 1956.

SEGUNDA.—Los ejercicios a que serán sometidos los aspirantes serán dos: Uno oral, consisten-

te en contestar a preguntas que formule el Tribunal referidas al Reglamento del Cuerpo de la Policía Municipal y otro práctico consistente en desarrollar por escrito dos partes relacionado con el servicio y que será fijados por el referido Tribunal.

La puntuación de ambos ejercicios será de 0 a 10 puntos por cada una de las partes en que se divide este; siendo condición indispensable para ser aprobado, haber obtenido por los aspirantes, la mitad del total de puntos de los componentes del Tribunal, en relación con el total de las materias que se exigen:

Ambos ejercicios serán eliminatorios.

El plazo de presentación de instancia será de quince días contados a partir del día siguiente en que aparezca el anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial de la Ciudad y los exámenes tendrán lugar dentro de los quince días siguientes de la terminación del indicado plazo.

TERCERA.—Las solicitudes debidamente reintegradas con una póliza de 3 pesetas del Estado y 3,25 del Ayuntamiento, habrán de dirigirse al señor Alcalde por conducto del Jefe del Cuerpo, presentándose estas en el Negociado de Registro general de entrada de este Ayuntamiento.

CUARTA.—El Tribunal estará constituido de la siguiente forma: Presidente el de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue; Vocales: un representante de la Dirección General de Administración Local el señor Secretario General como Jefe de Personal y el Jefe de la Policía Municipal, actuando de Secretario del expresado Tribunal, el Jefe del Negociado de Personal.

QUINTA.—Terminados los exámenes el Tribunal elevará propuesta unipersonal del designado para ocupar la plaza que se convoca al señor Alcalde para el nombramiento de éste.

El cargo de Cabo de la Policía Municipal, está dotado con el haber de doce mil quinientas pesetas anuales; más el cincuenta por ciento en concepto de indemnización suplementaria y demás emolumentos que se establecen en la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Ceuta 19 de diciembre de 1959.

Firmado: Alberto Ibáñez Trujillo.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

REQUISITORIA

Hamedí Ahmed Mohamadi, de 22 años, casado,

churrero, hijo de Ahmed y Fatima, natural de Haddad (Melilla), domiciliado ultimamente en esta ciudad en la Barriada del Príncipe, comparecerá en este Juzgado en el término de diez días para constituirse en prisión en virtud de sumario núm. 190 de 1959 por robo, apercibiéndole que de no comparecer en dicho término será declarado rebelde parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Ceuta 16 de diciembre de 1959.

El Juez,

José Sánchez.

El Secretario,
Enrique Fernández.

EDICTO

Por el presente y en virtud de lo acordado, se notifica a Juan González Blázquez, mayor de edad, hijo de Agapito y Mercedes, casado con Luisa Martínez Más, chófer, natural de Nava del Barro (Avila) y vecino que fué de Larache, actualmente en ignorado paradero o a sus herederos, que con fecha 27 de mayo del corriente año, se ha otorgado por S. E. el Jefe del Estado, indulto de la sanción económica impuesta al mismo en el expediente que se le siguió por el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Ceuta, con el núm. 945 de 1940, requiriéndolos al propio tiempo para que comparezcan ante éste Juzgado dentro del término de diez días y manifiesten si existen bienes embargados o retenidos, para proceder a la cancelación del embargo y dejar a la libre disposición del encartado o sus herederos, los bienes que fueran retenidos. Con apercibimiento de que en caso de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Ceuta, a 17 de diciembre de 1959.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

Edicto - Requerimiento

El Ilmo. señor Magistrado Juez de Instrucción de esta ciudad.

Por resolución de esta fecha dictada en la ejecutoria de la causa, 223 de 1958; por hurto, contra Abdelhat Ben Mohamed Brisa, se le requiere para que indemnice a la perjudicada Lina Bentz Mohamed Ben Sarasa, en la cantidad de novecientas ochenta pesetas, que por sentencia de cuatro de abril del presente año le han sido impuestas, requiriéndole al propio tiempo para el pago de las costas

procesales de la misma causa y por ignorarse su domicilio se le requiere por medio de la presente.

Y para que conste y sirva de requerimiento al referido penado Abdelhat Ben Mohamed Brisa libro el presente en Ceuta a dieciocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

José Sánchez.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

458

EDICTO

Por el presente se notifica a Gerardo Gálvez Bruzón, hijo de José y Elena, de 37 años de edad, en 1940, casado, fotógrafo, natural de Algeciras y vecino que fué de Tetuán, actualmente ignorándose su paradero, que con fecha 11 de abril último ha sido indultado por S. E. el Jefe del Estado de la sanción económica pendiente de cumplimiento en el expediente de Responsabilidades Políticas seguido contra el mismo, con el núm. 380 de 1940, y se requiere a él a sus familiares para que comparezcan ante éste Juzgado dentro del término de diez días y manifiesten si existen bienes embargados o retenidos para proceder a su cancelación y libre disposición. Con apercibimiento de que si no comparecen dentro del término fijado, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Ceuta, 18 de diciembre de 1959.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

459

EDICTO

Por el presente se notifica a Pedro Subias Castell, mayor de edad, casado, mecánico, natural de Barbastro; Andrés Pedreño Pérez, mayor de edad, casado, industrial, natural de Cartagena y Manuel Pascual Melgares, mayor de edad, casado, chófer, natural de Vélez-Málaga, todos vecinos que fueron de Tetuán, actualmente en ignorado paradero, o a sus familiares que con fecha 18 de junio del corriente año, por S. E. el Jefe del Estado se decretó indulto de la sanción económica pendiente de cumplimiento en el expediente de responsabilidades políticas seguido contra los mismos, con el núm. 809 de 1940, y

se les requiere para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado para informar si les fueron embargados o retenidos bienes de su propiedad y proceder a la cancelación dejándolos a la libre disposición de sus propietarios. Con el apercibimiento de que si no comparecen dentro de dicho plazo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta, 18 de diciembre de 1959.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

460

EDICTO

Por el presente se notifica a Lucrecio Hervás Gorroño, de 44 años en 1940, casado, natural de Bermeo, ex-farmacéutico militar y vecino que fué de Tetuán, actualmente en ignorado paradero o a sus familiares que con fecha 18 de junio último, por S. E. el Jefe del Estado se concedió indulto de la sanción económica pendiente de cumplimiento en el expediente de Responsabilidades Políticas, seguido contra el mismo, con el núm. 297 de 1940; se les requiera para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado de Instrucción de Ceuta, para manifestar si tienen constancia de que hubiera bienes embargados o retenidos de la propiedad de dicho señor para proceder a la cancelación y libre disposición de sus propietarios, archivándose el expediente y haciéndoles saber que si no comparecen dentro del término señalado, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Ceuta, a 19 de diciembre de 1959.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

461

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Habiéndose extraviados los resguardos de pignoración números 54.982, 57.392, 57.393, 58.101, y las libretas de ahorros números 9.986 y 12.276, correspondientes a operaciones de esta Entidad, se ruega que caso de ser encontrados, se entreguen en sus Oficinas a los efectos de los artículos 64 y 93 del Reglamento.

Ceuta 16 de Diciembre de 1959.

José M. Borrás é Hijos S.L

VINOS AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 3820

Vicente García Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 1717

Mohamed Torres, 4
Teléfono, 1041

Velazquez, 16
Telf. 1857

Alfonso Cruzado Canca

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

Oficinas Almirante Lobo, 13
TELEFONO, 3428

CEUTA

Viuda e Hijos, de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20 Gral. Sanjurjo, 1 Marina, 174

Teléfono, 2117 Teléfono, 320 Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V I L L A

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MEILLA

TELEFONO 3310 CALVO SOTELO 25

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7 Teléfono, 1733 CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores
exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los
productos de la C. E. P. S. A., Refinería de Santa Cruz
de Tenerife.

OLIMPIA

Las Artes Gráficas al servicio
de la Industria y el Comercio

TELEFONO, 3822

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA

TELEFONICA

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Gamoens, 1

Teléfono, 2713

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

Marcelino González é Hijos, S. L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Palange Española, 11 Teléfono, 1300

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado
Teléfonos, 1900 y 1729
Apartado, 13

CEUTA

“EL FARO”

Diario de información general.
Dirección, Administración y Talleres:
Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Telns, 1024 y 3528 Apartado de Correos 185

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Ciudad de Trujillo núm. 3 (Callejón de Molina) Teléfono 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.
(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdirección de Ceuta

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Mohamed V, 5.

Teléfono, 1222

Papelería Bentata

MAYORISTA - Material de escritorio y escolar
NOVELAS - FILATELIA

Mohamed Torres, 2. interior. Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Pral. Apartado 184. Teléfono, 1209. - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.